

Zaragoza

Catedrático don Vicente Camarena Badía.
Profesor agregado don Juan Luis Cano Fernández.

Universidad Nacional de Educación a Distancia

Catedrático don José María Gorráiz Irizar.
Profesor agregado don Juan Antonio de Andrés Rodríguez Pomatta.

Esta Comisión tendrá carácter nacional y se constituye por un período de tres cursos académicos, salvo lo dispuesto en el artículo 7.º del mencionado Decreto.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de junio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

20098 RESOLUCION de 28 de junio de 1983, del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de plazas de Profesores adjuntos de Derecho Financiero y Tributario de Facultades de Derecho de diversas Universidades, por la que se convoca a los señores opositores.

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de plazas de Profesores adjuntos de Derecho Financiero y Tributario de Facultades de Derecho de diversas Universidades, convocado por Orden de 31 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo de 1982), para efectuar su presentación ante este Tribunal y comenzar los ejercicios, a las doce horas del día 2 de noviembre próximo, en los locales del Instituto de Estudios Fiscales, calle Casado del Alisal, 6, Madrid), haciendo entrega de los trabajos profesionales y de investigación y —en todo caso— del programa de la disciplina.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica del tercer ejercicio y se realizará el sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 28 de junio de 1983.—El Presidente, Fernando Sainz Martínez de Bujanda.

20099 RESOLUCION de 1 de julio de 1983, de la Dirección General de Enseñanza Universitaria, por la que se señala lugar, fecha y hora en que se celebrarán sorteos para la designación de Tribunales juzgadores de los concursos-oposición convocados para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en distintas disciplinas.

Convocados concursos-oposición para la provisión de plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad por diversas Ordenes ministeriales, cuyas listas provisionales de opositores admitidos y excluidos han sido publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» (o se publicarán antes de la fecha que se señala para la celebración del correspondiente sorteo), resulta procedente la designación de los Tribunales que han de juzgar las pruebas respectivas, y que a tenor del Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 8 de julio) han de estar compuestos por miembros de los Cuerpos de Catedráticos, Profesores Agregados y Profesores Adjuntos de Universidad.

Como la designación de los Vocales de los Tribunales se ha de realizar por sorteo a tenor del artículo 1.º, 1.2, del mencionado Real Decreto.

Esta Dirección General ha resuelto hacer público que los sorteos tendrán lugar los días que a continuación se indican, a las diez de la mañana, en la sala de reuniones de la segunda planta de este Centro directivo en la calle de Serrano, número 150, de Madrid, en forma sucesiva y por el orden que también se indica:

Día 3 de octubre de 1983

• «Biología» (Medicina), tres plazas.
• «Biología para Médicos» (Medicina), tres plazas.
• «Estadística actuarial» (Ciencias Económicas), una plaza.
• «Relaciones internacionales» (Ciencias Políticas y Sociología), una plaza.
• «Documentación» (Ciencias de la Información), una plaza.
• «Farmacognosia y Farmacodinamia» (Farmacia), una plaza.
• «Análisis químico aplicado y Bromatología» (Farmacia), dos plazas.

Día 4 de octubre de 1983

• «Antropología cultural» (Filosofía y Letras), una plaza.
• «Teoría del conocimiento» (Filosofía y Letras), una plaza.
Grupo XI, «Operaciones básicas de las industrias agrícolas» (Agrónomos), una plaza.
Grupo XIV, «Motores y máquinas agrícolas II» (Agrónomos), una plaza.

• «Edafología (Laboratorio)» (Agrónomos), una plaza.
• «Fisiogenética animal (Laboratorio)» (Agrónomos), una plaza.
Grupo XVII, «Proyectos I» (Arquitectura), una plaza.
Grupo XXVII, «Proyectos III» (Arquitectura), una plaza.

Día 5 de octubre de 1983

Grupo XVIII, «Maquinaria» (Caminos), una plaza.
Grupo XXVIII, «Sistemas hidroeléctricos» (Caminos), una plaza.
• «Estructuras y puentes metálicos (Laboratorio)» (Caminos), una plaza.
• «Geotecnia y cimientos (Laboratorio)» (Caminos), una plaza.
• «Puertos (Laboratorio)» (Caminos), una plaza.
• «Electrónica general (Laboratorio)» (Industriales), una plaza.
• «Tecnología mecánica (Laboratorio)» (Minas), una plaza.

Día 6 de octubre de 1983

• «Patología quirúrgica oral y maxilofacial» (Escuela de Estomatología), una plaza.
• «Geofísica» (Ciencias), una plaza.
• «Sociología» (Ciencias Económicas), una plaza.
• «Fisicoquímica aplicada» (Farmacia), una plaza.
• «Química farmacéutica» (Farmacia), una plaza.
• «Genética (Laboratorio)» (Agrónomos), una plaza.
Grupo V, «Química» (Minas), una plaza.
• «Cirugía ortopédica y traumatología» (Medicina), una plaza.

Con quince días de antelación a las fechas indicadas se harán públicas en el tablón de anuncios de este Centro directivo (calle de Serrano, 150, segunda planta) las relaciones de los Catedráticos, Profesores agregados y Profesores adjuntos de Universidad que participarán en el sorteo correspondiente.

Lo digo a V. S.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 1 de julio de 1983.—El Director general, Emilio Lamo de Espinosa.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

20100 RESOLUCION de 12 de julio de 1983, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se hace pública la relación de vacantes que han correspondido al concurso-oposición al Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato, convocado por Orden de 18 de marzo de 1983.

Por Orden ministerial de 18 de marzo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 23) se convocaba concurso-oposición al Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato; en la base II de dicha Orden se establecía la realización de un sorteo de las vacantes para determinar las que habían de corresponder al Concurso-oposición. Realizado dicho sorteo el día 11 de los corrientes,

Esta Dirección General ha tenido a bien,

Publicar las vacantes que han correspondido al concurso-oposición que figuran en el anexo a la presente Resolución.

Contra la presente Resolución los interesados podrán interponer recurso de reposición en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de inserción en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 126 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 12 de julio de 1983.—El Director general de Personal y Servicios, Julio Seage Mariño.

Sr. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias y Administración General.

RELACION QUE SE CITA

Filosofía

Albacete

020072. «Doctor Alarcón Santón». La Roda.
020096. Mixto. Casas Ibáñez.

Alicante

030089. «Cardenal Belluga». Callosa del Segura.

Badajoz

060069. «General Moscardó». Azuaga.
060112. Mixto. Fregenal de la Sierra.
060203. Mixto. número 2. Mérida.
060082. Mixto. Castuera.
060161. Mixto. Villafranca de los Barros.

Cáceres

100109. Mixto. Valencia de Alcántara.

Ciudad Real

130047. «Pablo Ruiz Picasso». Almadén.
130072. «Eduardo Valencia». Calzada de Calatrava.

Huesca

220024. «Hermanos Argensola». Barbastro.

León

240114. Mixto. Fabero.

La Rioja

260034. «Gonzalo de Berceo». Alfaro.

Murcia

300241. Mixto. Yecla.

Asturias

330103. Mixto. Cangas de Narcea.
 330191. «Benedicto Nieto». Pola de Lena.
 330279. Mixto. Pravia.
 330334. «Marqués de Casariego». Tapia de Casariego.

Las Palmas

350023. «Pérez Galdós». Las Palmas.
 350084. «Blas Cabrera Felipe». Arrecife de Lanzarote.
 350138. Mixto. San Nicolás de Tolentino.
 350163. Mixto. Telde-Las Palmas.
 350102. Mixto. Galdar.
 350187. Mixto. Arucas.

Tenerife

380052. «Adelantado Fernández de Lugo». Granadilla.
 380076. Mixto. Icod de los Vinos.
 380131. «Eusebio Barreto Lorenzo». Los Llanos de Aridane.
 380180. Femenino. Santa Cruz de la Palma.
 380167. Mixto. San Sebastián de la Gomera.

Cantabria

390094. «Bernardino de Escalante». Laredo.

Teruel

440024. «Francés de Aranda». Teruel.

Zaragoza

500069. «Conde de Aranda». Alagón.

Melilla

520020. «Leopoldo Queipo». Melilla.

Griego**Albacete**

020023. «Tomás Navarro Tomás». Albacete.
 020059. «Melchor de Gamanaz». Hellín.
 020072. Mixto. La Roda.
 020114. Mixto. Elche de la Sierra.

Alicante

030053. Mixto. Almoradí.
 030089. «Cardenal Belluga». Callosa del Segura.
 030107. Mixto. Crevillente.
 030120. «La Asunción de Nuestra Señora». Elche.
 030144. «Azorín». Elda Petrel.
 030168. Mixto. Jijona.
 030211. Mixto. Torrevieja.
 030259. Mixto. Ibi.
 030314. Mixto. Santa Pola.

Avila

050064. «Gredos». Piedrahita.

Badajoz

060033. Mixto número 1. Badajoz.
 060069. «General Moscardó». Azuaga.
 060082. «Manuel Godoy». Castuera.
 060100. «Donoso Cortés». Don Benito.
 060124. Mixto. Jerez de los Caballeros.
 060151. «Vegas Bajas». Montijo.
 060173. «Pedro de Valdivia». Villanueva de la Serena.
 060203. Mixto número 2. Mérida.

Baleares

070087. Mixto. Inca.
 070130. Mixto. Artá.

Burgos

090025. «Conde Diego Poncelos». Burgos.
 090086. Mixto. Briviesca.

Cáceres

100043. «Medina Caudia». Coria.
 100087. Mixto. Miajadas.
 100080. «Gabriel y Galán». Plasencia.
 100109. Mixto. Valencia de Alcántara.
 100134. «San Pedro Alcántara». Mixto. Alcántara.

Castellón

120068. «Francisco Beltrá Bigorra». Nules.
 120081. «Nuestra Señora de la Cueva Santa». Segorbe.
 120111. «Leopoldo Querol». Vinaroz.

Ciudad Real

130047. «Pablo Ruiz Picasso». Mixto. Almadén.
 130060. «San Juan Bautista Concepción». Almodóvar del Campo.
 130126. «Fray Andrés». Puertollano.
 130141. «Fernando de Mena». Socuéllamos.
 130183. «Bernardo Balbuena». Valdepeñas.

Cuenca

160039. Mixto. Mota del Cuervo.
 160052. «Francisco Ruiz Jarabo». Tarancón.

Huesca

220036. Mixto. Binéfar-Tamarite.
 220081. «José Mor de Fuentes». Monzón.

León

240072. Mixto. Bembibre.
 240102. Mixto. Cistierna.
 240126. Mixto. La Bañeza.
 240199. Mixto. Veguellina de Orbigo.
 240217. «Padre Sarmiento». Villafranca del Bierzo.

La Rioja

260053. «Marco Fabio Quintillano». Calahorra.
 260071. «Manuel Villegas». Nájera.

Murcia

300081. Mixto. Alhama.
 300147. «Vega del Argós». Cehegín.
 300180. «Arzobispo Lozano». Jumilla.
 300184. Mixto. Lorca.
 300238. «Juan de la Cierva». Totana.
 300299. Mixto. Abarán.

Navarra

310062. Mixto. Estella.
 310098. «Benjamin de Tudela». Tudela.

Asturias

330036. «Pérez de Ayala» (B. Ventanieves). Oviedo.
 330061. «Menéndez Pidal». Avilés.
 330085. «Virgen de la Luz». Avilés.
 330103. «Canga». Mixto. Cangas de Narcea.
 330176. Mixto. Luanco-Gozón.
 330206. Mixto. Llanes.
 330231. Mixto. Turón.
 330255. Mixto. Pola de Laviana.
 330280. «Arzobispo Valdés Salas». Salas.
 330309. «Juan José Calvo Miguel». Mixto. Sotondrio.
 330334. «Marqués de Casariego». Tapia de Casariego.
 330358. Mixto. Villaviciosa.
 330395. Mixto. Avilés.

Palencia

340042. Mixto. Saldaña.
 340066. Mixto. Carrión de los Condes.

Las Palmas

350023. «Pérez Galdós». Las Palmas.
 350060. «B. Schamann». Femenino. Las Palmas.
 350102. «Saulo Torón». Galdar.
 350126. «Sandiego de Alcalá». Puerto del Rosario.
 350151. «Carrasco de Figueroa». Las Palmas.
 350175. Mixto. Teror.
 350199. «Agustín Espinosa». Mixto número 2. Arrecife de Lanzarote.
 350217. Mixto. Maspalomas.

Tenerife

380039. «Tomás de Iriarte». Santa Cruz de Tenerife.
 380076. Mixto. Icod de los Vinos.
 380118. Mixto. Tejina.
 380179. «Alonso P. Diz». Masculino. Santa Cruz de la Palma.
 380209. Mixto. Guía de Isora.

Cantabria

390070. «Ataúlfo Argenta». Castro Urdiales.
 390100. «Jesús de Monasterio». Potes.
 390124. «Manzanedo». Santoña.
 390151. «Marqués de Santillana». Torrelavega.

Segovia

400041. «Francisco Franco». Coca.

Soria

420037. «Santa Catalina». Burgo de Osma.

Teruel

440012. «José Ibáñez Martín». Teruel.
 440048. Mixto. Andorra.

Toledo

450029. Mixto. Madridejos.
 450042. «Infante D. Fadrique». Mixto. Quintanar de la Orden.

Valencia

460102. «José Segrelles». Albaida.
 460141. «Francesc Gil». Mixto. Canals.
 460163. «Eduardo Primo Marqués». Mixto. Carlet.
 460229. Mixto. Liria.
 460254. Mixto. Onteniente.
 460278. Mixto. Requena.
 460291. Mixto. Silla.
 460311. Mixto. Tabernes de Valldigna.
 460345. Mixto. Alacuás.
 460370. Mixto. Buñol.
 460424. Mixto. Benifayó.

Valladolid

470089. «Jorge Guillén». Villalón de Campos.
 470120. «Alfonso VI». Olmedo.
 470144. Mixto. Peñafiel.

Zaragoza

500089. «Conde de Aranda». Alagón
 500100. «José M. Alvareda». Caspe.
 500197. Mixto. Tauste.

Ceuta

510028. Femenino. Ceuta.

Latín**Albacete**

020047. «José Conde García». Almansa.
 020084. «Virrey Morcillo». Villarrobledo.
 020114. Mixto. Elche de la Sierra.

Alicante

030090. Mixto. Cocentaina.
 030235. «Hermanos Amorós». Villena.

Badajoz

060070. Mixto. Cabeza del Buey.
 060124. Mixto. Jerez de los Caballeros.
 060173. «Pedro de Valdivia». Villanueva de la Serena.

Baleares

070051. «J. M. Cuadrado». Ciudadela.
 070105. Mixto. Mahón.
 070129. Mixto 2. Ibiza.

Burgos

090050. «Fray Pedro de Urbina». Miranda de Ebro.

Cáceres

100055. «Maestro Gonzalo Correas». Jaraiz de la Vera.
 100080. «Gabriel y Galán». Plasencia.
 100110. Mixto 2. Plasencia.

Castellón

200066. «Francisco Beltrán Bigorra». Nules.
 200081. «Nuestra Señora de la Cueva Santa». Segorbe.

Ciudad Real

130023. «Maestro Juan de Avila». Ciudad Real.
 130060. «San Juan Bautista Concepción». Almodóvar del Campo.
 130102. «Modesto Navarro». La Solana.
 130126. «Fray Andrés». Puertollano.
 130187. «Hernán Pérez del Pulgar». Ciudad Real.

Cuenca

160040. Mixto. San Clemente.

Huesca

220048. «Ramón J. Sender». Fraga.
 220073. «San Alberto Magno». Sabiñánigo.

León

240114. Mixto. Fabero.

La Rioja

260046. «Celso Díaz». Arnedo.

Murcia

300111. Mixto. Caravaca de la Cruz.
 300172. «María Cegarra Salcedo». La Unión.

Navarra

310050. «San Miguel de Aralar». Alsasua.
 310074. Mixto. Marcilla.
 310104. «Pablo Sarasate». Lodosa.

Asturias

330103. Mixto. Cangas de Narcea.
 330206. Mixto. Llanes.
 330231. Mixto. Turón.
 330290. «Arzobispo Valdés Salas». Salas.
 330358. Mixto. Villaviciosa.

Las Palmas

350102. «Saulo Torón». Galdar.
 350138. Mixto. San Nicolás de Tolentino.
 350187. «Domingo Rivero». Arucas.
 350217. Mixto. Maspalomas.

Tenerife

380064. «Mercey Acaymo». Güimar.
 380088. «Viera y Clavijo». La Laguna.
 380131. «Eusebio Barreto Lorenzo». Los Llanos de Aridane.
 380155. «A. de Bethencourt». Puerto de la Cruz.
 380182. Mixto. Valverde de Hierro.
 380234. Mixto. San Benito-La Laguna.

Cantabria

390070. «Ataúlfo Argenta». Castro Urdiales.
 390100. «Jesús de Monasterio». Potes.
 390124. «Manzanedo». Santoña.
 390173. Mixto. Cabezón de la Sal.

Teruel

440036. «Cardenal Ram». Alcañiz.
 440051. Mixto. Calamocha.

Toledo

450042. «Infante Don Fadrique». Quintanar de la Orden.

Valencia

460102. «José Segrelles». Albaida.
 460141. «Francesc Gil». Canals.
 460163. «Eduardo Primo Marqués». Carlet.
 460242. «Gregorio Mayans Siscar». Oliva.
 460278. Mixto. Requena.

Valladolid

470144. Mixto. Peñafiel.

Zaragoza

500084. «Joaquín Costa». Cariñena.
 500197. Mixto. Tauste.

Lengua y Literatura Españolas**Albacete**

020114. Mixto. Elche de la Sierra.

Alicante

030090. Mixto. Cocentaina.
 030144. «Azorín». Elda-Petrel.

Badajoz

060082. «Manuel Godoy». Castuera.
 060124. Mixto. Jerez de los Caballeros.
 060136. «Fernando Robina». Llerena.

	<i>Burgos</i>		<i>Cáceres</i>
090049.	Mixto. Medina de Pomar y Villarcayo.	100055.	Mixto. Jaraiz de la Vera.
	<i>Cáceres</i>		<i>Ciudad Real</i>
100134.	«San Pedro de Alcántara». Alcántara.	130047.	«Pablo Ruiz Picasso». Almadén.
	<i>Ciudad Real</i>		<i>Cuenca</i>
130047.	«Pablo Ruiz Picasso». Almadén.	160039.	Mixto. Mota del Cuervo.
130175.	«Francisco de Quevedo». Villanueva de los Infantes.		<i>Huesca</i>
	<i>León</i>	220073.	Mixto. Sabiñánigo.
240084.	Mixto. Cacabelos.		<i>León</i>
240205.	«Obispo Argüelles». Villablino.	240114.	Mixto. Fabero.
	<i>La Rioja</i>	240138.	«Ramiro II». La Robla.
260058.	«Marco Favio Quintiliano». Calahorra.		<i>La Rioja</i>
	<i>Palencia</i>	260046.	Mixto. Arnedo.
340030.	Mixto. Guardo.		<i>Murcia</i>
	<i>Las Palmas</i>	300241.	«Azorín». Yecla.
350126.	«San Diego de Alcalá». Puerto del Rosario.		<i>Navarra</i>
	<i>Tenerife</i>	310062.	Mixto. Estella.
380210.	«Cándido Marante Expósito». San Andrés y Sauces.		<i>Asturias</i>
	<i>Teruel</i>	330188.	Mixto. Grado.
440036.	«Cardenal Ram». Alcañiz.	330346.	Mixto. Tineo.
	Geografía e Historia		<i>Palencia</i>
	<i>Albacete</i>	340030.	Mixto. Guardo.
020114.	Mixto. Elche de la Sierra.	340066.	Mixto. Carrión de los Condes.
	<i>Badajoz</i>		<i>Las Palmas</i>
060100.	«Donoso Cortés». Don Benito.	350098.	Mixto. Agüimes.
060112.	Mixto. Fregenal de la Sierra.	350199.	«Agustín Espinosa». Arrecife de Lanzarote.
060124.	Mixto. Jerez de los Caballeros.		<i>Tenerife</i>
060151.	Mixto. Montijo.	380192.	Mixto. Valverde de Hierro.
060173.	«Pedro de Valdivia». Villanueva de la Serena.	380210.	Mixto. San Andrés y Sauces.
	<i>Baleares</i>		<i>Sorta</i>
070117.	«Mossen Alcover». Manacor.	420037.	«Santa Catalina». Burgo de Osma.
070142.	«Guillem Cifre de Colonya». Pollensa.		<i>Teruel</i>
	<i>Cáceres</i>	440051.	Mixto. Calamocha.
100067.	Mixto. Miajadas.		<i>Toledo</i>
	<i>Ciudad Real</i>	450042.	Mixto. Quintanar de la Orden.
130072.	«Eduardo Valencia». Calzada de Calatrava.		<i>Melilla</i>
	<i>Murcia</i>	520019.	Mixto número 2. Melilla.
300111.	Mixto. Caravaca de la Cruz.		Física y Química
	<i>Las Palmas</i>		<i>Albacete</i>
350138.	Mixto. San Nicolás de Tolentino.	020035.	«Andrés de Valdelvira». Albacete.
350175.	Mixto. Teror.	020084.	«Virrey Morcillo». Villarrobledo.
350205.	Mixto. Gran Tarajal.	020096.	Mixto. Casas Ibáñez.
350217.	Mixto. Maspalomas.	020102.	Mixto número 4. Albacete.
	<i>Tenerife</i>		<i>Alicante</i>
380131.	«Fusebio Barreto Lorenzo». Los Llanos de Aridane.	030144.	«Azorín». Elda Petrel.
380143.	Mixto. Los Realejos.	030326.	Mixto número 2. Alcoy.
380179.	«Alonso Pérez Díaz». Santa Cruz de la Palma.		<i>Badajoz</i>
380209.	Mixto. Guía de Isora.	060082.	«Manuel Godoy». Castuera.
	Matemáticas	060136.	«Fernando Robina». Llerena.
	<i>Albacete</i>	060151.	«Vegas Bajas». Montijo.
020084.	«Virrey Morcillo». Villarrobledo.		<i>Baleares</i>
020102.	Mixto número 4. Albacete.	070129.	Mixto número 2. Ibiza.
020114.	Mixto. Elche de la Sierra.		<i>Cáceres</i>
	<i>Alicante</i>	100055.	«Maestro Gonzalo Correa». Jaraiz de la Vera.
030065.	Mixto. Altea.		<i>Ciudad Real</i>
030144.	«Azorín». Elda Petrel.	130035.	«Miguel de Cervantes». Alcázar de San Juan.
	<i>Badajoz</i>	130059.	Mixto. Aimagro.
060082.	«Manuel Godoy». Castuera.	130102.	«Modesto Navarro». La Solana.
060136.	«Fernando Robina». Llerena.		
	<i>Burgos</i>		
090049.	Mixto. Medina de Pomar y Villarcayo.		

- Cuenca*
160040. Mixto. San Clemente.
- Huesca*
220048. Mixto. Fraga.
- León*
240205. Mixto. Villablino.
240217. «Padre Sarmiento». Villafranca del Bierzo.
- La Rioja*
260048. «Celso Díaz». Arnedo.
- Murcia*
300093. «Carlos III». Aguilas.
- Navarra*
310104. Mixto. Lodosa.
- Asturias*
330218. «Severo Ochoa». Luarca.
330309. Mixto. Sotrondio.
330310. «Virgen de Covadonga». El Entrego.
- Palencia*
340086. Mixto. Carrión de los Condes.
- Las Palmas*
350138. Mixto. San Nicolás de Tolentino.
- Teruel*
440048. Mixto. Andorra.
- Toledo*
450054. «Padre Juan de Mariana». Talavera de la Reina.
- Valencia*
460242. Mixto. Oliva.
- Ciencias Naturales*
Albacete
020114. Mixto. Elche de la Sierra.
- Alicante*
030077. Mixto. Aspe.
030132. Mixto número 2. Elche.
030183. Mixto. Pego.
- Badajoz*
060057. Mixto. Almendralejo.
060082. «Manuel Godoy». Castuera.
060084. «Luis Chamizo». Don Benito-Villanueva de la Serena.
060136. «Fernando Robina». Llerena.
060161. «Meléndez Valdés». Villafranca de los Barros.
- Burgos*
090050. Mixto. Miranda de Ebro.
- Cáceres*
100134. «San Pedro de Alcántara». Alcántara.
- Ciudad Real*
130047. «Pobla Ruiz Picasso». Almadén.
130084. Mixto. Campo de Criptana.
130102. Mixto. La Solana.
130175. Mixto. Villanueva de los Infantes.
- Cuenca*
160040. Mixto. San Clemente.
- León*
240084. Mixto. Cacabelos.
- La Rioja*
260034. «Gonzalo de Berceo». Alfaro.
- Las Palmas*
350059. «Alonso Quesada». Las Palmas.
350084. «Blas Cabrera Felipe». Arrecife de Lanzarote.
350176. Mixto. Teror.
350199. «Agustín Espinosa». Arrecife de Lanzarote.
350205. Mixto. Gran Tarajal.
- Tenerife*
380131. «Eusebio Barreto Lorenzo». Los Llanos de Aridane.
380167. «José Aguiar». San Sebastián de la Gomera.
380179. «Alonso Pérez Díaz». Santa Cruz de la Palma.
- Soria*
420037. «Santa Catalina». Burgo de Osma.
- Teruel*
440036. «Cardenal Ram». Alcañiz.
440048. Mixto. Andorra.
- Valladolid*
470089. «Jorge Guillén». Villalón de Campos.
- Zamora*
490039. «León Felipe». Benavente.
- Dibujo*
Ávila
050064. «Gredos». Piedrahita.
- Badajoz*
060070. Mixto. Cabeza del Buey.
060094. «Luis Chamizo». Don Benito. Villanueva de la Serena.
060112. Mixto. Fregenal de la Sierra.
060148. «Santa Eulalia». Mérida.
060161. «Meléndez Valdés». Villafranca de los Barros.
060185. «Suárez de Figueroa». Zafra.
- Baleares*
070105. Mixto. Mahón.
- Cáceres*
100021. «Norba Caesarina». Cáceres.
100043. «Medina Caudia». Coria.
100067. Mixto. Miajadas.
100092. Mixto. Trujillo.
100134. «San Pedro de Alcántara». Alcántara.
- Ciudad Real*
130059. Mixto. Almagro.
130072. «Eduardo Valencia». Calzada de Calatrava.
130126. «Fray Andrés». Puertollano.
130141. «Fernando de Mena». Socuéllamos.
- León*
240072. Mixto. Bembibre.
240102. Mixto. Cistierna.
240175. «Octavio Andrés». Valderas.
- La Rioja*
260061. «Marqués de la Ensenada». Haro.
- Navarra*
310062. Mixto. Estella.
310104. «Pablo Sarasate». Lodosa.
- Asturias*
330087. «Rey Pelayo». Cangas de Onís.
330127. Mixto. Candas.
330191. «Benedicto Nieto». Pola de Lena.
330243. Mixto. Infiesto.
330279. Mixto. Pravia.
330309. Mixto. Sotrondio.
330334. «Marqués de Casariego». Tapia de Casariego.
330358. Mixto. Villaviciosa.
330395. Mixto. Avilés.
- Palencia*
340042. Mixto. Saldaña.
340066. Mixto. Carrión de los Condes.
- Las Palmas*
350096. Mixto. Agüimes.
350138. Mixto. San Nicolás de Tolentino.
350205. Mixto. Gran Tarajal.
- Salamanca*
370058. «Ramón Olleros». Béjar.

Tenerife

380052. Mixto. Granadilla.
380131. Mixto. Los Llanos de Aridane.
380180. Femenino. Santa Cruz de la Palma.
380209. Mixto. Guía de Isora.
380234. Mixto. San Benito-La Laguna.

Cantabria

390070. «Ataulfo Argenta». Castro Urdiales.
390094. «Bernardino de Escalante». Laredo.
390112. «Nuestra Señora de los Montes Claros». Reinosa.
390173. Mixto. Cabezón de la Sal.

Teruel

440036. «Cardenal Ram». Alcañiz.

Valladolid

470077. «Juan I de Castilla». Tordesillas.
470144. Mixto. Peñafiel.

Zamora

490040. «Cardenal Tavera». Toro.

Ceuta

510026. Femenino. Ceuta.

*Francés**Albacete*

020047. «José Conde García». Almansa.
020096. Mixto. Casas Ibáñez.

Alicante

030053. Mixto. Almoradí.
030144. «Azorin». «Elda-Petrel».
030211. Mixto. Torrevieja.
030296. «Monastil». Elda.

Badajoz

060069. «General Moscardó». Azuaga.
060082. «Manuel Godoy». Castuera.
060100. «Donoso Cortés». Don Benito.
060124. Mixto. Jerez de los Caballeros.
060151. «Vegas Bajas». Montijo.
060173. «Pedro de Valdivia». Villanueva de la Serena.
060197. «Reino Aftasida». Badajoz.

Baleares

070142. «Guillem Cifre Colonya». Pollensa.

Cáceres

100043. «Medina Caudia». Coria.
100079. Mixto. Navalmoral de la Mata.
100109. Mixto. Valencia de Alcántara.

Castellón

120066. «Francisco Beltrán Bigorra». Nules.

Ciudad Real

130060. «San Juan Bautista Concepción». Almodóvar del Campo.
130096. «J. Ruiz de la Hermosa». Daimiel.
130138. «Dámaso Alonso». Puertollano.
130175. «Francisco de Quevedo». Villanueva de los Infantes.

Guadalajara

190020. «Santo Tomás de Aquino». Molina de Aragón.

Huesca

220048. «Ramón J. Sender». Fraga.

León

240084. Mixto. Cacabelos.

La Rioja

260034. «Gonzalo de Berceo». Alfaro.

Murcia

300159. Mixto. Cieza.
300172. «María Cegarra Salcedo». La Unión.
300238. «Juan de la Cierva». Totana.

Navarra

310104. «Pablo Sarasate». Lodosa.

Las Palmas

350023. «Pérez Galdós». Las Palmas.
350102. «Saulo Torón». Gáldar.
350138. Mixto. San Nicolás de Tolentino.
350175. Mixto. Teror.
350205. Mixto. Gran Tarajal.

Tenerife

380052. «Adelantado Fernández de Lugo». Granadilla.
380131. «Eusebio Barreto Lorenzo». Los Llanos de Aridane.
380179. «Alonso Pérez Díaz». Santa Cruz de la Palma.
380192. Mixto. Valverde de Hierro.
380210. «Cándido Marante Expósito». San Andrés y Sauces.

Cantabria

390082. «Javier Orbe Canals». Corrales de Buelna.
390112. «Nuestra Señora de Montesclaros». Reinosa.

Soria

420049. Mixto. Almazán.

Teruel

440024. «Frances de Aranda». Teruel.
440048. Mixto. Andorra.

Zaragoza

500082. «Miguel Primo de Rivera». Calatayud.

Ceuta

510014. Masculino. Ceuta.

*Inglés**Albacete*

020035. Mixto número 3. Albacete.
020059. «Melchor de Macanaz». Hellín.
020084. «Virrey Morcillo». Villarrobledo.
020114. Mixto. Elche de la Sierra.

Alicante

030089. «Cardenal Belluga». Callosa de Segura.
030156. Mixto. Jávea.
030171. Mixto. Novelda.
030235. «Hermanos Amorós». Villena.
030226. Mixto número 2. Alcoy.

Avila

050064. «Gredos». Piedrahita.

Badajoz

060021. «Bárbara de Braganza». Badajoz.
060069. «General Moscardó». Azuaga.
060082. «Manuel Godoy». Castuera.
060112. Mixto. Fregenal de la Sierra.
060136. «Fernando Robina». Llerena.
060151. «Vegas Bajas». Montijo.
060173. «Pedro de Valdivia». Villanueva de la Serena.
060197. «Reino Aftasida». Badajoz.

Baleares

070051. Mixto. Ciudadela.
070075. «Santa María de Ibiza». Ibiza.
070142. Mixto. Pollensa.

Burgos

090050. Mixto. Miranda de Ebro.

Cáceres

100018. «El Brocense». Cáceres.
100043. «Medina Caudia». Coria.
100079. Mixto. Navalmoral de la Mata.
100110. Mixto número 2. Plasencia.

Castellón

120042. Mixto. Benicarló.
120081. Mixto. Segorbe.

Ciudad Real

130023. «Maestro Juan de Avila». Ciudad Real.
130059. Mixto. Almagro.
130072. «Eduardo Valencia». Calzada de Calatrava.
130102. «Modesto Navarro». La Solana.
130151. Mixto. Tomelloso.

Cuenca

160039. Mixto. Mota del Cuervo.
160084. «Fernando Zobel». Cuenca.

<i>Huesca</i>	
220036.	Mixto. Binéfar-Tamarite.
220061.	«José Mor de Fuentes». Monzón.
<i>León</i>	
240084.	Mixto. Cacabelos.
240114.	Mixto. Fabero.
240175.	«Octavio Andrés». Valderas.
240205.	Mixto. Villablino.
<i>La Rioja</i>	
260034.	«Gonzalo de Berceo». Alfaro.
260071.	«Manuel Villegas». Nájera.
<i>Murcia</i>	
300088.	Mixto. Santomera.
300093.	«Carlos III». Aguilas.
300135.	«Jiménez de la Espada». Cartagena.
300159.	Mixto. Cieza.
300172.	Mixto. La Unión.
300196.	«Ibáñez Martín». Lorca.
300226.	Mixto. Torrepackeco.
300241.	«Azorín». Yecla.
<i>Nayarra</i>	
310098.	«Benjamín de Tudela». Tudela.
<i>Asturias</i>	
330051.	Mixto. Moreda de Aller.
330103.	Mixto. Cangas de Narcea.
330206.	Mixto. Llanes.
330231.	Mixto. Turón.
330255.	Mixto. Pola de Laviana.
330334.	«Marqués de Casariego». Tapla de Casariego.
<i>Palencia</i>	
340030.	Mixto. Guardo.
<i>Las Palmas</i>	
350096.	«Joaquín Artiles». Agüimes.
350114.	Mixto. Guía.
350138.	Mixto. San Nicolás de Tolentino.
350175.	Mixto. Teror.
350205.	Mixto. Gran Tarajal.
<i>Tenerife</i>	
380167.	«José Aguilar». San Sebastián de la Gomera.
380180.	Femenino. Santa Cruz de la Palma.
380210.	Mixto. San Andrés y Sauces.
<i>Cantabria</i>	
390100.	«Jesús de Monasterio». Potes.
390151.	«Marqués de Santillana». Torrelavega.
<i>Segovia</i>	
400063.	Mixto. Cantalejo.
<i>Soria</i>	
420049.	Mixto. Almazán.

<i>Teruel</i>	
440048.	Mixto. Andorra.
<i>Valencia</i>	
460102.	«José Segrelles». Albaida.
460254.	Mixto. Onteniente.
460333.	Mixto. Utiel.
<i>Valladolid</i>	
470132.	Mixto. Iscar.
<i>Zamora</i>	
490040.	«Cardenal Tavera». Toro.
<i>Melilla</i>	
520019.	Mixto número 2. Melilla.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

20101 RESOLUCION de 11 de julio de 1983, de la Subsecretaria, por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos y excluidos para ingreso en el Cuerpo Especial de Oficiales de Aeropuertos.

Ilmos. Sres.: Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos hecha pública por resolución de 31 de mayo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de junio), correspondiente a la oposición para ingreso en el Cuerpo Especial de Oficiales de Aeropuertos, convocada por Orden de 11 de marzo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 18 de marzo), Esta Subsecretaría ha resuelto declarar definitivamente admitidos y excluidos a dicha oposición a los aspirantes que se citan en la relación anexa.

De conformidad con lo previsto en el artículo 11 del Reglamento General para ingreso en la Administración Pública, aprobado por Decreto 1411/1968, de 27 de junio, el cumplimiento de las condiciones requeridas deberá acreditarse una vez publicada la lista de aprobados, sin que la inclusión en la lista de admitidos prejuzgue que los mismos reúnen los requisitos exigidos en la Orden de la convocatoria.

Contra esta resolución se podrá interponer recurso de reposición ante el Subsecretario de Transportes, Turismo y Comunicaciones en el plazo de un mes, contado a partir del siguiente al día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 11 de julio de 1983.—El Subsecretario, P. D. (Orden ministerial de 27 de diciembre de 1982), el Director general de Servicios, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmos. Sres. Director general de Servicios, Director general de Aviación Civil y Director general de «Aeropuertos Nacionales».

ANEXO QUE SE CITA

Relación de admitidos

DNI	Apellidos y nombre	DNI	Apellidos y nombre	DNI	Apellidos y nombre
50.291.785	Abellán Marichalar, José Antonio.	5.228.064	Ardanza de la Cámara, Ignacio.	50.289.868	Bermejo Martínez, José Ramón.
51.056.647	Aguilar Adán, Jesús.	248.279	Arenas Luna, Alvaro.	668.152	Bigeriego González de Castañón, Alfonso.
2.191.687	Aguilar-Amat y Crespo, Fernando de.	21.381.192	Armero Tomás, Pedro Antonio.	5.232.019	Blanco Armas, Luis Fernando.
5.340.600	Aguilera Bonavides, Fernando.	5.219.352	Arraiza Martínez-Marina, José Ramón.	11.685.083	Bobo Peña, Luis Angel.
50.272.476	Aguirre Pérez-Iñigo, Fernando.	51.700.904	Asensi García de Cáceres, Andrés.	70.730.815	Bolaños Lozano, Jesús Fernando.
18.909.395	Agius Pernias, Carlos.	45.700.578	Avila Pla, Ricardo.	388.308	Bolullo Gabarrón, Juan Carlos.
22.450.748	Alcaraz Sánchez, Juan.	8.957.368	Balboa de las Hazas, Santiago.	50.416.045	Botella Lorenzo, Joaquín.
39.832.553	Alegre Puig, José María.	42.986.243	Barceló Sitjar, Sebastián.	50.800.097	Buendía Castillo, Manuel.
74.166.552	Alenda Seva, José Manuel.	5.358.568	Barrera Cabrera, Alfonso.	50.287.653	Bueno Rubio, José Honorio.
50.015.665	Alonso Alonso, José Ramón.	32.428.430	Becerra Bello, José Angel.	558.695	Cabanellas Sanz, Miguel.
41.898.017	Alonso Marrero, Gumersindo.	73.932.120	Belda Valiente, Vicente R.	13.065.455	Cabrejas Palacios, Juan José.
10.021.839	Alonso Termenón, Guillermo.	41.490.584	Benejam Arnal, Luis Miguel.	42.156.013	Cabrera Sánchez, Manuel R.
50.409.521	Altabella Balanza, Alfonso.	15.238.259	Benito Lizarralde, Félix.	30.410.898	Cadenas de Llano Iraola, Eduardo.
86.013.827	Alvarez Alvarez, Manuel Angel.	2.501.222	Berasátegui Garaizábal, Rodrigo.	77.883.488	Calvo Pérez, Antonio.
32.414.835	Andrade Zurbarano, Jesús.	355.950	Berlín Coscolluela, Francisco José.	13.658.218	Calvo Pérez, José Antonio.
51.058.487	Aragoneses Manso, José Ramón.			51.596.814	Campos de España Marcili, Rafael.
37.872.914	Arán Escuer, Roberto.				
15.805.406	Aranguren Egaña, Luis.				